

Debe decir: «...según las disposiciones vigentes a:

Don Ángel Ramón Morales Baño, en el área de conocimiento de "Economía Financiera y Contabilidad", adscrita al Departamento de Contabilidad y Gestión».

Málaga, 20 de septiembre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**19054** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2001, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de doña Jenny Elise Brumme.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra», para juzgar una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 8 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo:

Primero.—Nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra» a la señora doña Jenny Elise Brumme, del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», del Departamento de Traducción y Filología.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunto del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 20 de septiembre de 2001.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

**19055** RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 14 de febrero de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, modificados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre, publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, el cual fue convocado por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 14 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril).

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**ANEXO**

**Convocatoria: Resolución de 14 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril)**

Puesto adjudicado: Director de la Unidad de Educación Médica (Facultad de Medicina) (AB43701). Nivel: 27.

Puesto de procedencia: Profesora de Salud Pública en la Universidad de Alicante.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Alfonso Roca, María Teresa. Documento nacional de identidad: 21.980.017-K. Titular de Escuela Universitaria en la Universidad de Alicante. Situación: Activo.

**19056** RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Gonzalo González Mateos Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Producción Animal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 2 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 7 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Producción Animal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Gonzalo González Mateos Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Producción Animal», en el Departamento de Producción Animal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**19057** RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Dávila Gómez Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 11 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de la plaza número 8 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Dávila Gómez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Electrónica, Automática e Informática Industrial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.